



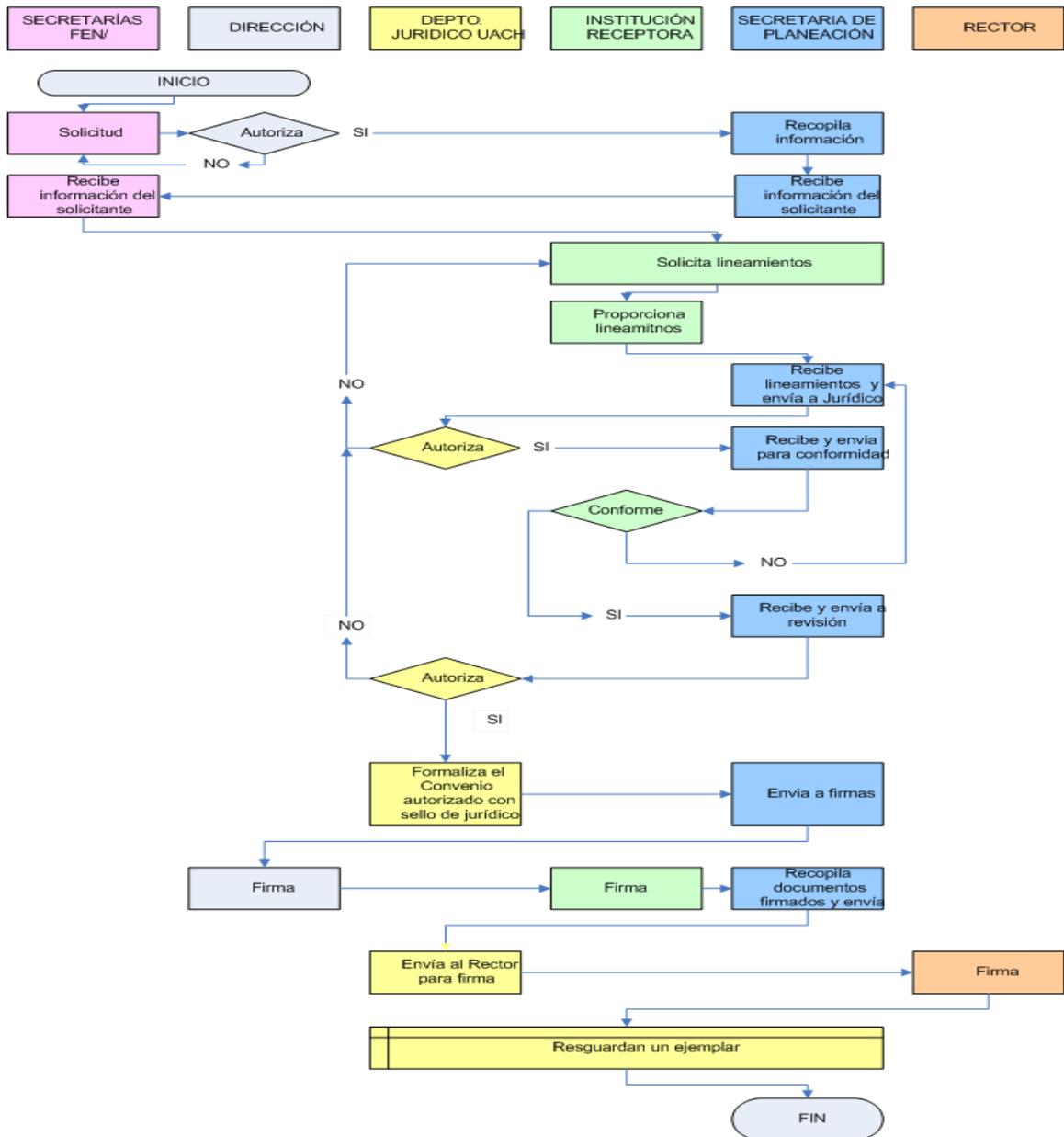
### CONVENIOS

Código : <b>SGC DFL 01</b>	Revisión: <b>4</b>	Fecha de revisión: <b>6/06/2014</b>	Fecha de emisión: <b>2011</b>	Pág. <b>1/2</b>
Elaboró: Secretaría		Revisó: Secretaría de Planeación		Aprobó: Directora

#### I. Política de Operación:

- a. La solicitud para la gestión de un convenio es verbal o en su caso email.
- b. Toda gestión requiere de autorización de parte de la Dirección.
- c. Para dar seguimiento a la Gestión de un convenio se requieren las declaraciones.
- d. Todo convenio requiere de la validación por parte de la Abogada General de la UACH.

#### II. Diagrama de flujo:





### CONVENIOS

Código : <b>SGC DFL 01</b>	Revisión: <b>4</b>	Fecha de revisión: <b>6/06/2014</b>	Fecha de emisión: <b>2011</b>	Pág. <b>2/2</b>
Elaboró: Secretaría	Revisó: Secretaría de Planeación		Aprobó: Directora	

#### III. Control de Registros:

CÓDIGO	NOMBRE
SGC FOR 27	Concentrado de convenios

#### IV. Control de Cambios:

No. de Revisión	Fecha	Párrafo	Origen del Cambio	Descripción del cambio
4	6/06/2014	Política y diagrama de flujo	Reingeniería del SGC	Del PRO 7.5.1 SP 01 se deriva en este documento